

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

37703 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador don José Domingo Collado Molinero, en nombre y representación de la Asociación Unificada de la Guardia Civil, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra el Real Decreto 691/2020 de 21 de julio, por la que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil y que figura registrado con el número 1/264/2020.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tenga interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 22 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María del Pilar Molina López.

ID: A200050214-1